UNIVERSIDAD DE TARAPACA ARICA-CHILE

APRUEBA CRONOGRAMA Y CALENDARIZACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN ACADÉMICO AÑO 2022

RESOLUCION EXENTA VRA Nº 0.264/2022.

ARICA, 22 de julio de 2022.

Con esta fecha la Vicerrectoría Académica de la Universidad de Tarapacá, ha expedido la siguiente resolución:

VISTO:

Lo dispuesto en el D.F.L. N°150, de 11 de diciembre de 1981, del ex Ministerio de Educación Pública; Resolución Nº 6, de marzo 26 de 2019, de la Contraloría General de la República; Resolución Exenta Contral Nº 0.01/2002, de enero 14 de 2002; Resolución Exenta Contral. N° 0.01/2018, de abril 23 de 2018; Decreto Exento RA N°335/140/2021, de febrero 05 de 2021; Decreto TRA N°335/129/2018, de julio 25 de 2018; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°00.624/2020, de 8 de octubre de 2020, Complementa el Decreto Exento N°00.194/2020, que Complementa Modifica Rectifica y fija refundido del Decreto Exento N°00.1140/2016 sobre delegación de facultades del Rector.

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad de Tarapacá es una Corporación de derecho público, autónoma y con patrimonio propio, dedicada a la enseñanza y al cultivo superior de las artes, las letras y las ciencias, que goza de una triple autonomía académica, económica, administrativa, dedicada a la enseñanza y cultivo superior de las artes, las letras y las ciencias, creada por D.F.L Nº 150, de 11 de diciembre de 1981, del Ex Ministerio de Educación.

Que, corresponde a esta Casa de Estudios, en virtud de su autonomía administrativa, reconocida tanto en su ley orgánica como en la Ley N°21.094, sobre universidades estatales, organizar su funcionamiento y administración del modo que mejor convenga a sus intereses, a fin de cumplir en forma adecuada la misión y funciones que le asigna la ley.

El mérito a lo solicitado por la Decana Pilar Mazuela Aguila, en carta FADECIA N°151/2022, de julio 22 de 2022, quien solicita la oficialización del cronograma y calendarización del proceso de evaluación académico año 2022.

RESOLUCION EXENTA VRA N° 0.264/2022

Arica, 22 de julio de 2022.

RESUELVO:

- 1. Apruébese el CRONOGRAMA DEL PROCESO DE EVALUACION DE DESEMPEÑO ACADEMICO AÑO 2022, documento adjunto, compuesto de 2 (dos) páginas, rubricadas por el Secretario (S) de la Universidad.
- 2. Apruébese la CALENDARIZACION DEL PROCESO DE EVALUACION DE DESEMPEÑO ACADEMICO AÑO 2022, documento adjunto, compuesto de 2 (dos) páginas, rubricadas por el Secretario (S) de la Universidad.
- **3.** Publíquese, en el sistema informático conforme lo señalado en el art. 7 de la Ley N°20.285 de 2008, del Ministerio Secretaria General de la Presidencia, sobre Acceso a la información pública.

Registrese, comuniquese, archivese. Por orden del Rector.

EUGENIO DOUSSOULIN ESCOBAR

Secretario de la Universida (18)

ADA/EDE/kta.

2 7 JUL 2022



CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO ACADÈMICO AÑO 2022 (Se evalúa desempeño académico año 2021)

FECHAS	ACCIONES
Lunes 18 de Julio	Inicio del Proceso con la Constitución de la Comisión de Evaluación de Desempeño Acadèmico.
Lunes 25 de julio al viernes 5 de agosto	Revisión y presentación que realiza el Académico sobre los antecedentes de actividades realizadas durante el año 2021, al interior de cada Unidad Académica (Departamento o Escuela).
Lunes 08 de agosto al viernes 19 de agosto	Evaluación de las actividades académicas realizadas durante el año 2021, al interior de cada Unidad Académica (Departamento o Escuela), por parte de sus autoridades.
Martes 23 de agosto al martes 6 de septiembre	Proceso de Evaluación de las actividades académicas por parte de la Comisión de Evaluación (art. 8°. De Modificación y Complementación del Reglamento de Evaluación del Desempeño Académico de la UTA Decreto exento N° 00.468/2021).
Miércoles o6 de septiembre al viernes o9 de septiembre	Periodo de notificación, por parte del Decano (a) o Director de Instituto respectivo, al académico (a) sobre el resultado de su evaluación; esto mediante carta enviada al correo institucional del académico (a), y opcionalmente de modo personal mediante plataforma sincrónica.
Lunes 12 de septiembre al viernes 16 de	Periodo para apelar ante la Comisión por los
septiembre	resultados obtenidos por el académico da al la resultados

	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	mediante presentación de recurso fundado, de forma escrita enviada al correo institucional del presidente de la Comisión con copia al director del Departamento/Escuela respectivo; y, opcionalmente en forma personal vía plataforma sincrónica
Martes 20 y miércoles 21 de septiembre	Análisis y resoluciones de apelaciones por parte de la Comisión de Evaluación del desempeño académico
jueves 22 de septiembre	Periodo de entrega de Resolución del recurso de reposición por parte del Decano (a) o Director de Instituto respectivo, al académico (a); mediante carta enviada al correo institucional del mismo (a); y, opcionalmente en forma personal vía plataforma sincrónica
Viernes 23 de septiembre al lunes 03 de octubre	Periodo, a partir de la notificación, para apelar a la Resolución de la Comisión de Evaluación de Desempeño Acadèmico ante la Vicerrectoría Académica de la Universidad; mediante carta enviada al correo institucional del Vicerrector con copia al Director del Departamento respectivo.
Miércoles 05 de octubre al jueves 13 de octubre	Notificación del resultado de la apelación por parte de la Vicerrectoría Académica.





CALENDARIZACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO ACADÈMICO POR PARTE DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO ACADEMICO AÑO 2022 (Se evalúa desempeño académico año 2021)

FECHA	UNIDAD ACADÈMICA	HORA
Martes 23 de agosto	 Escuela de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Departamento de Antropología. Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Escuela de Derecho. Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. 	15:30 horas 16:00 horas 17:00 horas
Miércoles 24 de agosto	 Escuela de Psicología y Filosofía. Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Departamento de Ciencias Sociales (Iquique). Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. 	15:30 horas 16:30 horas
Jueves 25 de agosto	 Departamento de Idiomas Extranjeros. Facultad de Educación y Humanidades. Departamento de Español. Facultad de Educación y Humanidades. Departamento de Matemáticas. Facultad de Ciencias. 	15:30 horas 16:00 horas 16:30horas
Viernes 26 de agosto	 Departamento de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Facultad de Educación y Humanidades. Departamento de Ciencias Históricas y Geográficas. Facultad de Educación y Humanidades. Departamento de Educación. Facultad de Educación y Humanidades. 	15:30 horas 16: 00 horas 17:00 horas
Lunes 29 de agosto	 Departamento de Recursos Ambientales. Facultad de Ciencias Agronómicas. Departamento de Producción Agrícola. Facultad de Ciencias Agronómicas. 	15:30 horas 16:00 horas 16:30 horas

	Escuela de Diseño e Innovación. Facultad de Administración y Economía. Escuela de Administración y Negocios. Facultad de Administración y Economía.	17:00 horas
Martes 30 de agosto	 Departamento de Computación e Informática. Facultad de Ingeniería 	15: 30 horas
	 Departamento de Ingeniería Eléctrica- Electrónica. Facultad de Ingeniería. Departamento de Ingeniería y Tecnologías 	16:00 horas
	(Sede Iquique). Facultad de Ingeniería	17:00 horas
Miércoles 31 de agosto	- Departamento de Ingeniería Industrial. Facultad de Ingeniería.	15:30 horas
	 Departamento de Mecánica Facultad de Ingeniería. 	16:30 horas
	 Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio. (Centro de Artes) 	17:30 horas
Jueves 1 de septiembre	Departamento de Obstetricia y Puericultura. Facultad de Ciencias de la Salud.	15:30 horas
	 Departamento de Enfermería. Facultad de Ciencias de la Salud 	16:00 horas
	 Departamento de Kinesiología y Nutrición. Facultad de Ciencias de la Salud. 	17:00 horas
Viernes 2 de Septiembre	- Escuela de Medicina. Facultad de Ciencias de la	
	Salud	15:30 horas
	Departamento de Tecnología Médica. Facultad de Ciencias de la Salud	16:30 horas
unes 5 de septiembre	- Departamento de Biología. Facultad de Ciencias.	15:30 hrs
геристые	 Departamento de Física. Facultad de Ciencias. Departamento de Química. Facultad de Ciencias. 	16:30 horas 17:30 horas
Martes 6 de	- Instituto de Alta Investigación	15:30 horas
septiembre	- Casos especiales	16:00 horas
Martes 20 y niércoles 21 le eptiembre	- Análisis y resolución de apelaciones por parte de la Comisión de Evaluación del Desempeño Académico	15:30 hrs

ARICA